

**RESOLUCIÓN 01-2015, TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO. Alajuela, miércoles primero de julio de dos mil quince a las trece horas.**

**Resultados de Elección de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede y Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de la Universidad Técnica Nacional.**

### **CONSIDERANDO**

**Primero:** Que el Tribunal Electoral Universitario es el Órgano desconcentrado responsable de todos los aspectos relativos a la organización y ejecución de las elecciones de la Universidad Técnica Nacional, el cual actúa con independencia técnica y como órgano jurisdiccional en ese campo y sus resoluciones agotan la vía administrativa en materia electoral (art. 56 Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional).

**Segundo:** Que este Tribunal debe velar para que en los procesos electorales se cumplan las normas estatutarias y reglamentarias vigentes de la Universidad Técnica Nacional.

**Tercero:** Que mediante la Convocatoria 02-2015 de postulación con fecha 29 de mayo del 2015, el Tribunal Electoral Universitario fijó las fechas de elecciones de los Representantes Estudiantiles del Consejo Universitario, Consejos de Sede y Consejos Asesores de Carreras para la realización del Proceso Electoral que designaría dichos cargos.

**Cuarto:** Que se publicó la Declaratoria Preliminar de Candidaturas el día 29 de mayo de 2015. Asimismo se publicó la Declaratoria Definitiva de Candidatos el día 03 de junio del 2015, en cumplimiento con los requisitos estipulados en el Reglamento General de Procesos Electorales.

**Quinto:** Que se realizaron efectivamente las elecciones el día viernes 26 de junio de 2015 de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. en todas las Sedes de la Universidad Técnica Nacional y el Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa simultáneamente, conforme lo dispone el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional.

**Sexto:** Que se llevó a cabo el Escrutinio el lunes 29 y martes 30 de junio del 2015, realizando el recuento de las papeletas y otros materiales que documentan los resultados del proceso electoral y se constató la certeza de la información, la cual fue emitida en las Actas de Cierre de Votaciones de cada junta receptora de votos.

### RESULTANDO:

El Tribunal Electoral Universitario con base en las potestades conferidas en el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Procesos Electorales y los párrafos supracitados, después de valorar la documentación que al efecto ha sido presentada, declara los siguientes resultados:

Escrutinio 2015							
Sede	Mesa	Candidatos	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos		
Sede Central	Mesa 1	Georgeanela Mata Castillo	78	2	0		
		Raúl Marín Fernández	55				
		Gabriel Cartín Guillén	20				
		María Amelia Hidalgo Salazar	25	2	0		
		Christian Chaves González	73				
		Nicole León Zumbado	22				
	Mesa 2	<b>Candidatos</b>	<b>Votos Válidos</b>	<b>Votos Nulos</b>	<b>Votos Blancos</b>		
		Georgeanela Mata Castillo	54	0	0		
		Raúl Marín Fernández	48				
		Gabriel Cartín Guillén	28				
		María Amelia Hidalgo Salazar	22	0	0		
		Christian Chaves González	58				
Nicole León Zumbado	23						
CFPTE Alajuela	Mesa 3	<b>Candidatos</b>	<b>Votos Válidos</b>	<b>Votos Nulos</b>	<b>Votos Blancos</b>		
		Georgeanela Mata Castillo	30	2	1		
		Raúl Marín Fernández	21				
		Gabriel Cartín Guillén	6				
		María Amelia Hidalgo Salazar	11	2	2		
		Grehivin Cubillo Loría	38				
Sede Regional de Atenas	Mesa 4	<b>Candidatos</b>	<b>Votos Válidos</b>	<b>Votos Nulos</b>	<b>Votos Blancos</b>		
		Georgeanela Mata Castillo	92	2	5		
		Raúl Marín Fernández	46				
		Gabriel Cartín Guillén	61				
		María Amelia Hidalgo Salazar	120	0	0		
		David Alberto Carmona Coto	55				
		María Alejandra Herrera Castillo	78				
		Laura Elena Thomas Ocampo	88				
		CFPTE		Georgeanela Mata Castillo	0	0	0
				Raúl Marín Fernández	0		
Gabriel Cartín Guillén	0						
María Amelia Hidalgo Salazar	0						

		Grehivin Cubillo Loría	0	0	0
--	--	------------------------	---	---	---

Sede	Mesa	Candidatos	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
				Georgeanela Mata Castillo	33
		Raúl Marín Fernández	17		
		Gabriel Cartín Guillén	13		
		María Amelia Hidalgo Salazar	16		
		Laura Marlene González Sánchez	47	0	6
CFPTE	Mesa 5	Georgeanela Mata Castillo	3	0	0
		Raúl Marín Fernández	3		
		Gabriel Cartín Guillén	0		
		María Amelia Hidalgo Salazar	0		
		Grehivin Cubillo Loría	3		
Sede Regional del Pacífico	Mesa 6	Candidatos	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Pacífico Centro		Georgeanela Mata Castillo	37	2	0
	Raúl Marín Fernández	19			
	Gabriel Cartín Guillén	47			
	María Amelia Hidalgo Salazar	13			
	Gabriel Cartín Guillén	24	2	0	
	Jean Paul Fernández Mellado	30			
	Daniela Mora Núñez	2			
Pacífico El Roble	Mesa 7	Georgeanela Mata Castillo	74	0	2
		Raúl Marín Fernández	46		
		Gabriel Cartín Guillén	190		
		María Amelia Hidalgo Salazar	66		
		Gabriel Cartín Guillén	197	0	0
		Jean Paul Fernández Mellado	23		
		Daniela Mora Núñez	9		
CFPTE	Mesa 7	Georgeanela Mata Castillo	1	0	0
		Raúl Marín Fernández	1		
		Gabriel Cartín Guillén	4		
		María Amelia Hidalgo Salazar	1		
		Grehivin Cubillo Loría	3		

Sede Regional de Guanacaste	Mesa 8	Candidatos	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
		Georgeanela Mata Castillo	39	1	8
Raúl Marín Fernández		31			
Gabriel Cartín Guillén		7			
María Amelia Hidalgo Salazar		11	0	0	
Kendall Steven Angulo Espinoza		62			
CFPTE	Georgeanela Mata Castillo	0	0	0	
	Raúl Marín Fernández	0			
	Gabriel Cartín Guillén	1			
	María Amelia Hidalgo Salazar	1			
	Grehivin Cubillo Loría	1			0

### Total del conteo de votos que se realizaron en más de una mesa

Total de Votos Estudiantiles de Candidatos ante el Consejo Universitario			
Candidatos	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Georgeanela Mata Castillo	441	11	19
Raúl Marín Fernández	287		
Gabriel Cartín Guillén	377		
María Amelia Hidalgo Salazar	286		
Total de Votos Estudiantiles de Candidato ante el Consejo Técnico del CFPTE			
Candidato	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Grehivin Cubillo Loría	45	2	4
Total de Votos Estudiantiles de Candidatos ante el Consejo de Sede Central			
Candidato	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Christian Chaves González	131	2	0
Nicole León Zumbado	45		
Total de Votos Estudiantiles de Candidatos ante el Consejo de Sede Pacífico			
Candidato	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Gabriel Cartín Guillén	221	2	0
Jean Paul Fernández Mellado	53		
Daniela Mora Núñez	11		

**POR TANTO:**

En virtud de los resultados supracitados y en concordancia con lo estipulado en el Transitorio III, Transitorio VII y en los artículos 9, 10, 12, 13, 56, 58, 60 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional. Consecuentemente, en aras de cumplir cabalmente con la voluntad inalienable de la Asamblea Universitaria de nuestra magna Institución, este Tribunal Electoral Universitario declara que los siguientes estudiantes mencionados a continuación, ostentarán por un periodo anual los siguientes puestos:

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Georgeanela Mata Castillo	José Carlos Alfaro Quesada
Gabriel Cartín Guillén	Carmen Coloma López Chavarría

**CONSEJO DE SEDE CENTRAL**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Christian Chaves Rosales	María de los Ángeles Gómez Montoya

**CONSEJO DE SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Laura Marlene González Sánchez	Ana Isabel González Murillo

**CONSEJO DE SEDE REGIONAL DE GUANACASTE**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Kendall Steven Angulo Espinoza	Michael Montes Castro

**CONSEJO DE SEDE REGIONAL DE ATENAS**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Laura Elena Thomas Ocampo	María Amable Morales Chaves

**CONSEJO DE SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Gabriel Cartín Guillén	Carmen Coloma López Chavarría

**CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA  
EDUCATIVA**

<b>Candidato Titular</b>	<b>Candidato Suplente</b>
Grehivin Cubillo Loría	Laura Marlene González Sánchez

Los cargos supracitados serán ocupados desde el 01 de Julio del 2015 hasta el 30 de Junio del 2016.

Al tenor del numeral 72 del Reglamento General de Procesos Electorales de la Universidad Técnica Nacional esta Resolución no admite la interposición recursiva.

La presente Resolución fue aprobada en la Sesión Ordinaria del miércoles 1° de julio del 2015 del TEUTN, como lo establece Acta No. 13-2015, Acuerdo No. 05 en firme por unanimidad.

**PUBLIQUESE Y EJECUTESE**

  
Gustavo Ruiz Santamaría  
Presidente

  
Elizabeth Vargas Rodríguez  
Vicepresidente

  
Ricardo Rodríguez Castro  
Representante Estudiantil

  
Juan Carlos Alpizar Morera  
Secretario

  
German Rudín Vargas  
Representante Administrativo

